

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 4 DE MARZO DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.443.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

VENTA de la casa número 3 de la Plaza de San Pedro en esta Capital, se dará barata.—Pará informes dirigirse á doña Gregoria Hernández, Calle de Numancia, 59, Soria.—5—

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo fallido á quien lo pida.

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6-50 pesetas. 8-104

EL PROBLEMA

de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

AVISO Se alquila el piso principal de la casa n.º 2 de la calle Real próximo á la Fuente de Cabrejas. Reune dicho

piso grandes comodidades y mucha capacidad, teniendo además una planta baja con habitación, patio, cuartos y corral con pozo.

Para tratar, en la misma casa. —3—

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —15—

Las **GUÍAS CLAES** son las más útiles para el viajero, las más económicas y las más completas, con itinerarios directos á todas las líneas de España y veinticinco mapas. Se ha publicado la del mes de Enero de 1911, que como las anteriores, se vende, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja.

FLUJOS, Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y Llagas de la matriz, se cura rápidamente con la Inyección «DIANA». Farmacia M. Roselló, Barcelona. 10-14

SORIA

La Cañada Real.

(Continuación.—Véase el número anterior).

La carretera divide la cañada en dos fajas, quedando á la izquierda la más estrecha, que ocupa una longitud de 900 metros, hasta la entrada del pueblo, continuando luego por la Cerrada y entrando en la población de Garray y puente sobre los ríos Tera y Duero.

A la salida toma otra vez la carretera, recorriendo con ella unos 375 metros hasta el Arenalejo.

Por este sitio y por entre la raya divisoria del término de Garray y la hacienda del Arenalejo, en donde hay abrevadero para los ganados, entra la cañada en el término municipal de la ciudad de Soria.

Continúa la cañada por la hacienda del Arenalejo, yendo con ella el camino ó calzada vieja, á los sitios de Valdecuseño, los Calaverones, los Tartarones y Pieza de Muelaquebrada, en donde la carretera vuelve á dividir la cañada en dos fajas, siguiendo por el Carril hasta la antigua cerrada de la Florida, en la Ciudad de Soria.

Prosigue por el barrio de la Tejera y el Campo del Ferial, en donde hay descansadero.

Por la izquierda sale un cordel, que cruza el puente sobre el Duero y sigue á Escarabajosa.

Desde el Campo del Ferial sigue la cañada por la Fuente del Campo, Plaza de la Leña y calle de Rabanera.

Al terminar esta calle entra la carretera en la cañada, siguiendo por el puente sobre el río Gormayo y Fuente de la Teja, en donde se separa por la derecha el ramal que va al puente Andaluz.

La cañada prosigue de frente con la carretera, hasta el sitio de la Coronela, por donde sale del término municipal de Soria, entrando en el de Los Rábanos.

Desde el sitio llamado la Coronela, que señala los límites municipales de la Ciudad de Soria y el pueblo de Los Rábanos, entra la Cañada Real soriana en este término, siguiendo al Alto del Viso y sitios de las Peñuelas de Arriba, Peñuelas Bajas, el Concejo, pueblo de Los Rábanos, puente sobre el arroyo de Burbutón, cerrada del Calvario viejo, puente de los Canales, la Sinoba, en terrenos propios del conde de Lérida, pero que tienen esta servidumbre, y la Asomadilla

de la Venta, en donde concluye el terreno del citado señor conde.

Al salir de estos terrenos, atraviesa otros, que fueron de la propiedad de doña Paula Cortés y que terminan en Pieza de la Venta.

Continúa la cañada por los Colmenarejos y terrenos realengos y comuneros del pueblo de Los Rábanos y de la Cruz Pintada.

Desde este sitio, prosigue el trazo de esta vía pecuaria por entre los términos de los pueblos de Luvia y Tardajos y sitios de las Matas de Luvia y dehesa de Luvia, que confina con el término de Miranda de Duero, agregado de Tardajos, y sigue después por los confines del pueblo de Rabanera del Campo, agregado del Cubo de la Solana.

Al finalizar este confín, sigue la cañada por el cerro del Aguila y prado del despoblado de Valverde, propiedad del conde de Gómara, que tiene esta servidumbre de paso de ganados, al mojón divisorio de los términos municipales de los pueblos de Luvia, Rabanera y Valverde, continuando por la vega de Luvia, el río Verde que cruza por el pontón, mojón de la Mesa, dando frente á la Choza del Loboso y Cerro Morado y tierras comuneras de Soria, hasta terminar la mojonera de Luvia y Valverde.

Desde aquí entra la Cañada Real en término de Fuentelcarro, pueblo agregado de Almazán, y sigue por pinares y baldíos que son comunales de dicha villa y tierra, Ermita de Santa Ana, á cruzar la carretera de Francia; rodea la dehesa de Fuentelcarro, hasta llegar al sitio del Callejón, donde deja el término de Fuentelcarro, siguiendo por el de Almazán.

Aquí hay un ramal de sesenta varas que viene con la carretera por el sitio de Carramolinos á salir al Callejón.

La cañada, ya dentro del término municipal propio de Almazán, sigue por el sitio llamado la Taina de la Sidora, y dejando á la derecha la carretera, se dirige por el Tejar de los Doneseños ó Tejera de los Donicines, donde hay descansadero; márgenes del río Duero, donde está situado un abrevadero, á las tapias de la huerta de Carrillo.

Por lo alto de esta huerta hay una colada que sólo se puede utilizar cuando el río se sale de madre é intercepta el paso de ganados.

Continúa la cañada por el puente principal sobre el Duero, y tomando á la derecha va sobre el Bebedero á la población, por donde entra por la Puerta del Postigo, atravesando la calle de las Monjas, calle de los Huertos á la puerta del Mercado, por donde sale al muro y eras de San Antón y San Roque.

En estas eras, en donde hay servidumbre de descansadero, se viene verificando uno de los mayores abusos que se cometen en los caminos pastoriles.

Las dichas eras se vendieron por los años de 1811 á 1813, con servidumbre de descansadero y paso de ganados; así continuó hasta el año 1852, en que dicho terreno cambió de dueño, y valiéndose de los trastornos administrativos de dicha época, y más tarde de las alteraciones naturales que en la propiedad produjo la desamortización, sin otro derecho que su propia voluntad y cometiendo una verdadera usurpación de terrenos del Estado, roturaron la cañada y descansadero, cerrando el paso de los ganados.

Precisamente en estas eras es donde se incorpora á la Cañada Real el ramal que viene de Ribarroja, Al-

marail y Viana, por el sitio llamado de Sotocalz y tras muros de la población, y como es natural, son muchos los rebaños que afluyen á este paso, el cual, sin derecho alguno explotan los actuales poseedores, cobrando por estancia y paso, en descansadero y camino que son del Estado.

Los que á esto no se avienen, dan un rodeo, pasando por un camino respetado por el pueblo, de cuarenta y cinco varas de anchura, por el que van reunidos la cañada y el ramal citado.

(Continuará.)

PÁGINAS SORIANAS

Antiguos hechos y costumbres.

Entre lo pasado y lo presente de la vida soriana, existe diferencia inmensa.

Hoy, mi objeto es solo apuntar algo de lo primero, que, acaso por su pequeñez no cabía en narraciones históricas tan elevadas como las de Tutor y Malo, Lope-ráz, A. Pérez Rioja, Rabal y otros que han escrito con profundo estudio y gallarda pluma.

Empero de lo poco que han dejado en el campo tan magistralmente cultivado, aun cabe referir ligeros episodios que vienen á ser reflejo de costumbres de otros tiempos.

Soria, ciudad fronteriza, en excelente situación estratégica, tan reconocida como recomendada aún en el día por notabilidades muy entendidas en el arte de la guerra; punto de refugio para los habitantes de las ciento cincuenta aldeas que formaban la llamada Universidad de la Tierra, debió tener numerosa población, que en cifra tal vez algo exagerada fijan los cronistas en ocho mil vecinos, cuyos orígenes, aunque no conforme con el número, tan discretamente describe el señor Rabal en su recomendable Historia de esta Ciudad.

De todos modos, con esos antecedentes, se encuentra explicación á la grande extensión de sus murallas, á su inexpugnable Castillo, sus numerosos almenados torreones, sus no escasas puertas que inexorablemente se cerraban en las horas reglamentadas, previa la señal acostumbrada en épocas de sosiego, ó á la aproximación del enemigo, al toque de rebato por la campana para estos casos destinada, y que bajo el nombre de *El Aviso* estaba colocada en el sitio hoy denominado Puerta de Valobos, entonces de Ugalobos, frente al cerro de los Moros, cuyo nombre parece ser de origen histórico.

El cuidado de aquella campana y el cumplimiento de su destino, corrían día y noche á cargo de dos vigías.

Fuera de murallas, próxima á aquella puerta, estaba la iglesia de Nuestra Señora de las Viñas, así designada como patrona y protectora de las numerosas plantaciones que en sus cercanías, como en otros campos inmediatos á la población existían de cuya importante producción son prueba los datos que suministran los libros de algunas parroquias.

No puede extrañar que al lector, aun sin ser curioso, se le ocurra preguntar, puesto que aun en los tiempos actuales, Soria es considerada como punto estratégico, de importancia, cuándo y porqué fueron destruídos su formidable Castillo y aquellos notables baluartes de su defensa? Eso pregunté cuando la edad me permitió fijar mi atención, y con asombro oí esta triste respuesta. Durante la guerra de la independencia, en los principios del siglo próximo pasado, Soria estuvo fuertemente ocupada por fuerzas del ejército invasor que tuvo por guarnición en el castillo y la ciudad, al mando de un General Gobernador. A la conclusión de la guerra, tal vez retirados los franceses, á su patria, castillo y murallas fueron destruídos, quemándose las existencias que había en el primero sin consideración á la carestía que afligía á España. Los que me daban esta respuesta, llenos de tristeza como buenos sorianos, no podían menos de lamentar una medida tan extraordinaria. El único lenitivo á la honda pena que me causaba, era oír que seguramente la tal medida solo pudo ordenarse en tan aciagas circunstancias, por persona desconocedora de esta ciudad, de su lealtad y de sus glorias.

Dando tregua al sentimiento que por este recuerdo embarga el ánimo de puntualizar los episodios que son objeto de estas cuartillas, comenzando por

La Campana de la queda,

recuerdo característico de las costumbres sorianas. En aquellos tiempos, en que la vida parecía estar metódicamente reglamentada; cuando al oír las doce del día, ricos y pobres se apresuraban á realizar en el hogar doméstico la principal función, de la familia, las horas de la noche merecían especial atención.

Todavía el alumbrado público era completamente desconocido en la ciudad, como en la mayoría de las de España. A las ocho en invierno y á las nueve en verano, al oírse el toque de queda se disolvían las tertulias, y era cosa de ver el farolillo y la linterna con que cada prójimo, interrumpiendo la silenciosa obscuridad de la noche, se alumbraba hasta llegar á su casa, dando lugar á graciosos incidentes producidos por el inquieto y juguetón discurso de la gente moza.

He de recordar entre otros, el caso de un anciano á quien varias personas eligieron como blanco de sus bromas. Era de diminuta estatura que tuvo que hacer colocar bastante bajo el aldabón llamador de la puerta de su casa. Los bromistas alzaban el llamador, de modo que el pobre señor no alcanzaba á él, y dejando en el suelo el farolillo tomaba carrera para saltar á alcanzarlo, apagándole entre tanto los jóvenes aquella luz microscópica, teniendo que transigir el paciente con los que así le molestaban. Esto en aquellos tiempos solo tenía el carácter de una *muchachada*.

El Rosario de la Aurora.

Los días festivos, antes de amanecer, era agradable el despertar al cadencioso cantar del Rosario por las calles. Gran número de voces, armonizando de modo sorprendente, apesar de la árida monotonía con que tenían que luchar, daban al oírse aquel algo solemne, que atrae deleitando, aun en los entones por fortuna pocos increyentes. Salía de la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, y sin que la historia registre caso alguno de la proverbial conclusión á farolazos, tan frecuente en otras poblaciones, regresaba á la parroquia donde á continuación se celebraba la misa de alba.

La Verbena de San Juan.

No era este su único nombre. Dábasele entre otros, el de *la noche de San Juan*. Perdóneme esta licencia, que ninguno encuentro que mejor comprenda la extensión de la fiesta, que comenzando la víspera por la tarde no concluía hasta entrada el día del santo, y esto sin contar que fuera jueves, principio de la fiesta de la Madre de Dios ó de Calderas, pues en este caso ya se sabe que hasta el lunes duran la broma y el jolgorio.

(Se continuará.)

Cuento breve de camino.

(Puramente español.)

Ello es, cosa de España y para España en general.

Cuentecillo breve y sustancioso que se pierde muy corto rato en saber lo que dice, lector.

Era un día en que Dios permitió á San Pedro que abandonase por algún tiempo la Portería del Cielo, y el santo empleó sus ocios en visitar la tierra de Adán y Eva, que no había visto desde que él anduvo pescando en el mar de Tiberiades.

Al descender pues á la tierra San Pedro, se le reunieron todos los Santos Patronos de las naciones de Europa.

Observaron que el Portero Mayor del Cielo, estaba servicial y hasta decidior, y aprovecharon así la gran ocasión de pedirle gracias y mercedes á porrillo, para sus naciones respectivas.

A todos les colmó la medida. Habla no obstante un Patrón que tenía cara de infeliz y que había permanecido callado mientras los demás pedían.

Era Santiago, Patrón de España.

—Y tu Santiago, le dijo San Pedro, ¿no deseas nada?

—Ah! señor. ¡Deseo y necesito tantas y tantas cosas!...

—Pues empieza, hombre, empieza á pedir lo que te ocurra para España.

—En primer lugar, un buen clima

—Concedido, hombre, concedido.

—Buenos y exquisitos vinos y cigarrillos...

—Bien hombre bien, cuenta con ellos.

—Minas riquísimas, ríos abundantes, campos feracísimos...

—Riquísimas, abundantes y feracísimas serán esas minas, esos ríos y esos campos.

¿Que más le ocurre Santiago? ¿que más?

—También quiero para España, que á sus Ciencias y á sus Artes añada más legítimos laureles; que haya pureza de costumbres, corazones sanos, conciencias íntegras, fe, cívico valor....

—

—

Al llegar aquí, San Pedro empezó á estornudar, (lo cual le impidió que contestase al Patrón de España) diciendo únicamente, si-gue, sigue....

—Quiero también, razas de hombres fuertes, sobrios, trabajadores, honrados...

—Me parece que... me he constipado,—dijo San Pedro—con esto de andar calvo, en cuanto que me muevo de la portería del cielo me suelo pasmar, ¿que decías Santiago?...

—Decía Señor, añadiendo á lo que llevo dicho, que deseo también para España, buenos, pero muy buenos Gobiernos....

—San Pedro empezó á toser con tanta

fuerza, que sólo pudo decir, ¡Jesús! ¡Jesús!, nada que lo he cogido el catarro. Y se me irrita ya la sangre de tanto y tanto oír peticiones. Mira Santiago, de esas últimas cosas y esos Gobiernos para España, ya hablaremos en otra ocasión, ya hablaremos...

Y he aquí lector, que desde que esto acaciara, anda España tan desgobernada, tan atropellada, tan... inútil, tan...

Se le han enviado después a su Portería a San Pedro, varias solicitudes perfectamente redactadas, por las mejores plumas del país español, se le han hecho invocaciones de socorro, etc., etc.

Debe seguir San Pedro mayormente pasmado de lo que ve que sucede constantemente por toda España.

Crónica General

El sueldo de los maestros.

Tienen verdadera importancia los dos decretos de Instrucción pública que firmó ayer S. M. el Rey.

Por el primero se elevan los sueldos a los maestros, utilizando el crédito que para ello autoriza el presupuesto.

Los de 500 y 625 pesetas ascienden a 1.000 a medida que vayan vacando las escuelas.

Los de 825 ascienden a 1.100, desapareciendo las retribuciones.

Ascienden al sueldo inmediatamente superior los maestros de sueldo intermedio que son los de 2.250, los de 1.900, los de 1.625, los de 1.350 y los de 1.075.

Se crean dos nuevas categorías: una, de 4.000, y otra, de 3.500 pesetas, para 30 maestros de los de superior categoría, y las resultas de esos 30 ascensos se corren en toda la escala.

La reforma se comenzará a implantar en 1.º de Abril, principio del segundo trimestre.

El otro Real decreto clasifica y gradúa la población escolar, para que cada maestro y cada maestra tenga bajo su dirección un solo grupo de alumnos, lo más homogéneo posible.

Se desdoblan todas las escuelas que tienen auxiliares con los beneficios de la Real orden de 6 de Diciembre de 1910.

Se conservan las graduadas concedidas a tenor del Real decreto de 6 de Mayo que hayan cumplido las condiciones requeridas, y se abre camino para la creación de otras por los Ayuntamientos ó por el ministerio.

Todo esto se hace utilizando el crédito de un millón de pesetas que figura en el capítulo V., art. 1.º, de los presupuestos vigentes.

Odaliscas azotadas.

Cuenta una carta de Fez, que el sultán padece en estos momentos la más amarga tribulación.

Se recordará que hace pocos días, en vísperas de emprender el viaje, tantas veces anunciado, al Norte del Imperio; envió su harén por delante para que le esperase en Mequinez.

Al día siguiente de partir de Fez las mujeres, el funcionario encargado de la custodia del guardajoyas imperial, notó que faltaban de él bastantes alhajas valiosísimas y se apresuró a notificar al emperador tan desagradable nueva.

Habiendo sospechado de sus mujeres y despachó en el acto varios correos con orden de alcanzarlas y registrarlas minuciosamente.

Ya estaban aposentadas en Mequinez las mujeres de Hafid, cuando llegaron, jadeantes, los correos. Una por una fueron escudriñadas ansiosamente, y en efecto, en poder de varias se encontraron las joyas desaparecidas.

Inmediatamente las ladronas salieron con buena escolta para Fez, donde el sultán, después de recriminarlas lleno de cólera, dió orden de azotarlas y encarcelarlas, orden que se cumplió al pie de la letra y con la crueldad acostumbrada.

Parece que el suceso traerá aparejados otros y más graves castigos, pues se dice que las desgraciadas odaliscas robaron las joyas en íntima combinación con algunos servidores del harén.

En las márgenes del Muluya.

A título de información reproducimos las siguientes líneas publicadas en El Telegrama del Rif llegado a teatray a España:

Indígenas llegados de Beni-bu-Yagi, nos participan un suceso que, de confirmarse, no dejaría de tener importancia, por haberse desarrollado en plena zona de influencia española.

Desde hace algún tiempo, parejas de gómiters atraviesan el río practicando reconocimientos en la orilla izquierda.

Los naturales miraban con recelo estas incursiones, y en más de una ocasión les obligaron a repasar el río.

Ahora, según manifiesta el indígena, se ha intentado un reconocimiento en toda regla por un pelotón de gómiters, al mando de un oficial francés.

Los moros se opusieron al avance, y ello dió lugar a un ligero combate, del que han resultado heridos el oficial y tres ginetes.

Nos abstenernos de todo comentario hasta que la noticia sea ratificada por otros conductos.

Un niño abrasado.

A lo mejor se descuelga por ahí uno de esos salvajes que creen hacer una gracia, y

lo que consiguen es dar una prueba vergonzosa de brutalidad é incultura.

Lo ocurrido por la mañana en la Corredora Baja es una cosa que indigna y avergüenza.

Un pequeñuelo de trece años de edad, dedicado por sus padres á las ocupaciones caseras, pasaba á primera hora por tan animada calle llevando á cuestas una carga de paja.

Luis Aparicio, que es chiclelo, andaba muy tranquilo y despreocupado con su carga en las espaldas, cuando un mal intencionado, que iba detrás, tuvo la diabólica y criminal idea de prender fuego á la paja.

Nadie advirtió al pronto la broma. El fuego, sin embargo, tomó con el viento rápido incremento, y á los pocos segundos la espalda del muchacho era una llama que se agarraba á sus ropas.

Pronta y resueltamente se echaron sobre él, para auxiliarle, varios transeúntes. El chico, lleno de espanto y lanzando gritos de dolor, cayó al suelo, agarrándose la cabeza con las manos porque las llamas le chamuscaban el pelo.

Llevado á la Casa de Socorro del distrito, se le prestaron los auxilios médicos propios del caso, apreciándosele extensas quemaduras en la cabeza, sobre todo en la región occipital, que aparecía completamente chamuscada por el fuego y en carne viva.

El autor de la salvajada no fué habido.

El nuevo Gabinete.

En París, ha quedado constituido definitivamente el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Monis; Justicia, Antonio Perrier; Negocios Extranjeros, Cruppi; Guerra, Berteaux; Marina, Delcassé; Hacienda, Caillaux; Instrucción pública, Steeg; Obras públicas, Dumont; Comercio, Massé; Agricultura, Pams; Colonias, Messmy; Trabajo, Boricour.

La nota del Vaticano y la obra de Gasset.

Después de despachar con el Rey, el señor Canalejas estuvo en el ministerio de Estado oyendo la lectura de la contestación á la Nota del Vaticano, que ha sido redactada por el señor García Prieto.

La contestación tiene más extensión que la Nota que se contesta, por la necesidad de llevar á ella antecedentes, y ha procurado puntualizar bien las cosas.

Hoy mismo será remitida á Roma por correo, no habiéndose hecho por telégrafo para evitar tergiversaciones.

Creo el señor Canalejas, que para el día 7 se hallará en poder del Vaticano, y de esa manera podrá encontrarse él en condiciones de poder contestar á cualquier pregunta que sobre ello se le haga en las Cortes, sin dejar de guardar aquellos respetos que exigen los deberes diplomáticos.

El señor Canalejas dice que el telegrama del señor Cobián pondrá término á las suspicacias.

Después de recibirlo le ha puesto é una carta, agradeciéndole los términos en que viene concebido dicho despacho y habiéndole de cuestiones relativas á los presupuestos y al proyecto sobre exacciones locales.

Terminó manifestando que el Consejo de esta tarde obedecía al deseo del señor Gasset de que sus compañeros conocieran al detalle su obra.

Apedreando un convento.

El Correo Catalán de Barcelona, denuncia un suceso que dice ocurrió antañoche, á las ocho y media.

Un grupo se presentó en la calle de Caspe, frente al convento de religiosas situado en el chaflán de la calle de Bailén, pretendiendo asaltar dicho edificio.

Empezaron á arrojar piedras contra una ventana, y ésta cedió á los golpes, disponiéndose los asaltantes á asaltar el edificio aprovechando la oscuridad de la noche y lo solitario del sitio.

Acertaron á pasar dos socios de la Juventud tradicionalista, los cuales, después de luchar duramente más de media hora con los asaltantes, consiguieron que éstos se marchasen.

Según parece, los asaltantes se proponen volver para libertar á una joven que, según dijeron, es martirizada por las monjas.

Ningún otro periódico se ocupa en el asunto.

De interés nacional.

Asegúrase en los Centros mercantiles y productores de Barcelona que se avecina un rompimiento de relaciones comerciales con la República de Cuba.

Para tratar de este asunto y adoptar los acuerdos necesarios en defensa de la producción, se reunirán mañana los presidentes de las Sociedades económicas en el Fomento del Trabajo Nacional.

Nuevo viaje de los Reyes.

En el tren correo saldrán esta noche de Madrid para Sevilla los 30 guardias alabarderos, un pífano y un tambor, cuatro oficiales menores y los mayores señores Planas y Montero.

Sus Majestades harán el viaje á dicha capital andaluza mañana domingo próximo en tren especial, y les acompañarán la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos y la señorita Concepción Heredia, el marqués de la Torre, el general Sánchez Gómez, el duque de Santo Mauro, los ayudantes Balseiro, conde de Grove y Martínez Anido, el inspector general de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle, el doctor Grinda, el primer farmacéutico de cámara, señor Bayot, y el caballero de campo conde de Rivadoms.

También irán á Sevilla el jefe del gabinete telegráfico, señor Larrazar, y el oficial de la mayordomía don Manuel Canale.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacía M. Roselló, Barcelona. 9-14a

TRIBUNA LIBRE.

Intereses sorianos.

Si ha de ser práctica nuestra discusión, amigo Ledesma, hemos de llevarla como se debe, sinó, no conseguiremos nada útil; no hay que divagar, y para ello voy á repetir y concretar el tema.

Yó, sostengo: Que el agua del Duero, convenientemente aprovechada en el salto que posee nuestro Excmo. Ayuntamiento, puede producir á este, lo menos, catorce mil pesetas anuales, limpias; sin que sea para ello condición precisa el grabar el presupuesto en lo más mínimo.

Esto, creo haberlo demostrado, en el desarrollo de mi anteproyecto de alumbrado; mi trabajo, es la solución de un problema económico, fundado en otro científico, que parte de la base de llevar el Duero, 1.000 litros de agua por segundo, que pueden utilizarse en un salto de dos y medio metros.

Este tema no puede discutirse en debida forma, sino es, empezando por impugnar la base; el mas profano en estos negocios lo entenderá así:

Como trabajo serio y científico no admite mas que números y leyes y propiedades físicas; vengán enfrente de los expuestos y seguiremos discutiendo, sinó... vale más dejarlo, amigo Ledesma.

No quiere usted que midamos el salto?... bueno; pues no lo medimos juntos, yo ya lo tengo medido.

Quiere usted hacerme el favor de los cálculos de los ingenieros, que según usted, midieron el salto, obteniendo un resultado distinto del mío?... porque, me dice usted que pulverice esos cálculos y no me los dé; me pone usted en gran aprieto, ¡amigo! y como usted no me dé esos cálculos, yo no sé donde encontrarlos. Vengan, que no me asustan.

F. L.

RARA-AVIS

Pueblos de España

que prosperan.

Todo no ha de ser emigrar del suelo patrio por morirse de hambre y ser los sinventura y los sin trabajo.

Hay que felicitar como españoles á cinco pueblos de la provincia de Huesca y á uno de la de Lérida, por su gran prosperidad; y era cosa de preguntarles é inquirir datos—con fines nobles y desinteresados,—acerca de la manera de ser de su vida prospera para aprender de ellos su régimen local, su administración económica y sus virtudes cívicas, pues indubitablemente cuando así crecen y así prosperan, debe ser porque trabajan y no son viciosos, ni se hallan corrompidos por tantas y tantas llagas sociales física y moralmente como cercan la existencia.

El dato de tanta prosperidad lo llamamos hoy en nuestro colega La Noticias de Barcelona, que dice así:

«En Almunia de San Juan (Huesca) se han construido 123 casas nuevas, de ellas 23 en el campo, habiendo aumentado el vecindario en 232 almas; en San Esteban de Litera (Huesca) 34 casas nuevas y 300 habitantes; en Almacellas (Lérida), 60 casas, 20 en el campo y 500 almas, en Tamarite (Huesca), 30 nuevas edificaciones, 60 en el campo y 655 personas; en Binéfar, (Huesca) 87 casas más, 23 en las cercanías, por 453 habitantes, y en Esplús (Huesca), 22 nuevos edificios y aumento 173 almas.»

—Aprendase por los demás pueblos españoles, en que consiste todo eso, y que el Gobierno procure resueltamente también proteger á los que sucumben y emigran como Cacería, para ver si se convierten prosperando, en Almunias, Almacellas, Tamarites, etc.,

DE LA PROVINCIA

La Eléctrica de Garray.

Nuestro vecino pueblo de Garray, que radica al pie del cerro numantino, es también un bonito y alegre lugarcito de los que prosperan y del que no se emigra; cosa, que como buenos coterráneos, celebramos bien de veras.

El miércoles último inauguró Garray su alumbrado eléctrico que se ha instalado por «La Eléctrica de Soria» de la señora marquesa viuda de la Vilueña.

La fiesta, con tal motivo, fué completa, y campanas, cohetes, gaitas y

tamboriles, orquesta provincial, banderas y gallardetes, discursos, banquetes, brindis entusiastas, todo en fin cuanto constituye un sano regocijo público y la mayor satisfacción de un vecindario, tuvo allí lugar con gran fraternidad, constituyendo una efeméride memorable.

Garray que cada día se vé más visitado con motivo de las excavaciones en las ruinas de Numancia, Garray que edifica bonitas y cómodas casas de vecindad, Garray que desenvuelve negocios en trigo y harinas, Garray que ya cuenta con pequeño Teatro de puro esparcimiento y Garray que ya ha inaugurado alumbrado público por medio de la electricidad, es un pueblo soriano que prospera.

A sus Autoridades locales, á su vecindario y á los iniciadores de ese progreso moral y material que lo va trasformando en pueblo del porvenir, le felicitamos desde aquí con entusiasmo y con el afecto de buenos coterráneos.

PAGINA AGRÍCOLA

Nuevas orientaciones en el empleo de los abonos

En nuestro país va tomando ya cierto incremento el empleo de los abonos químicos; pero en la aplicación de estos aún domina un empirismo absoluto, que es tiempo de sustituir por bases racionales y científicas. Así, por ejemplo, como abono fosfatado se utiliza en España, casi exclusivamente, en el superfosfato sin tener en cuenta que, si bien esta materia produce efectos insuperables en los suelos calcáreos, existe otro fertilizante análogo mucho más recomendable para las tierras silíceas, humíferas y para cuantas carecen de cal.

En efecto, estos terrenos son siempre más ó menos ácidos, defecto que se acentúa con el empleo del superfosfato, al cual por otra parte, puede ser arrastrado por el agua de lluvia y de riegos, á falta de una materia en el suelo (la cal) que lo insoluble. Y mientras persiste dicha acidez perjudicial para las plantas, el humo ó mantillo permanece en estado inerte, sin sufrir las transformaciones previas indispensables para que sirva de alimento á los vegetales.

Las escorias Thomas producen el efecto contrario pues contienen, además de 12 á 20 por 100 de ácido fosfórico asimilable, un 45 á 50 por 100 de cal material que satura la acidez del suelo, mejora las condiciones físicas de este y favorece la nitrificación del humo. En fin, las escorias, apesar de ser perfectamente asimilables para las plantas, no se disuelven en el agua conservándose en la tierra indefinidamente, sin sufrir merma alguna, y proporcionan á menor precio que el superfosfato la unidad ácido fosfórico.

Por todas las razones expuestas, deberían preferirse las escorias para las tierras pobres de cal (humíferas, silíceas ó arenosas, fuertemente arcillosas etc.) así como para los prados. No obstante, se da el caso de que, mientras en países adelantados como Alemania, se consumen tantas escorias como superfosfatos, nosotros empleamos á veces más de éste que de aquellas.

Con las escorias debe asociarse, en concepto de abono nitrogenado, la CIANAMIDA, materia que contiene hasta el 20 por 100 de azoe ó nitrogeno y 60 por 100 de cal, produciendo, por tanto, además de su acción fertilizante propiamente dicha un efecto análogo á las escorias, por lo que respecta á la enmienda calcárea del suelo, á la saturación de la acidez y á la nitrificación del humo. Dicha asociación es factible, pues mientras el sulfato de amoníaco, no puede mezclarse con las escorias, cabe hacer esta mezcla con la Cianamida, más económica que aquélla.

Claro, ésta que para obtener óptimos resultados con los abonos químicos, es necesario completar la mezcla escorias-Cianamida, con un sal potásico cualquiera (Cloruro, Sulfato ó Kainita), ya que la potasa constituye un alimento indispensable para todas las plantas.

HOY, EN LA DIPUTACION.

Se susurró anoche, que á los periodistas se les iba á reunir hoy en el palacio provincial. No ha sido así:

En cambio, hemos recibido y publicamos la siguiente nota oficiosa, que al efecto se nos remite.

Dice así: «Los señores Diputados provinciales se hacen cargo del disgusto que origina en los pueblos la última reforma tributaria y el aumento de recargos que lleva consigo para la mayoría de aquellos, por lo que creen que la Diputación debe hacer suyo tal disgusto y esteriozarlo para que llegue á conocimiento de los Poderes públicos por el medio mas procedente; pero teniendo en cuenta que por el momento nada práctico se conseguiría por ser una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona y como tal obligatoria para todos los españoles, que la Diputación no puede ni debe aconsejar actitudes airadas que, á más de ser inútiles, sería perjudicial á sus representados y engañarles, y por último que así como conocen el sentir de sus representados en este punto, conocen también pormenores de la tramitación de resoluciones de problemas importantísimos para la provincia, y que podrían abortar expansiones de puro dolor no dominadas directamente; teniendo todo esto en cuenta, los señores Diputados provinciales, en-

tienden que desde luego la Diputación provincial recogerá las quejas de los pueblos, pero se reservan elegir, dentro del año actual, el momento que considere en más eficaz para realizar en la forma y manera más conveniente la gestión deseada por sus representados, cuyos detalles se determinarían y que pudieran ser he por medio de instancias suscritas por el vecindario de cada pueblo y elevadas al Gobierno de S. M. por medio de manifestación pacífica ejercitando el derecho de petición, bien por conducto de Madrid los veinte Diputados provinciales para hacer gestión colectiva como tal Corporación en pleno, en unión de los representantes en Cortes, ó bien de la manera más conveniente para alcanzar el mejor éxito.

—Y... ¿se podría llegar á hacer renacer la patriaótica, desinteresada, recta y regionalista (sin dejar de ser tan castellana como española) Junta de Defensa Provincial...?

—Algo de más fundamento, y mayor oportunismo, podrían tener así, siempre, todos los asuntos de verdadero y trascendental interés general.

Antes que apastamiento en ningún sentido, que lleguen á imponerse las sanas ideas para bien de pueblos y capitalidad.

Hoy los inmediatos asuntos á resolver son los de los ferrocarriles en proyecto, es verdad.

—Solucionense pronto y bien, que ellos comenzarían por evitar la emigración de las clases sociales que no van ya pudiendo soportar tantas y tan excesivas tribuciones.

Un soriano menos.

Valdeavellano, 3 de Marzo de 1911.

Es evidente que la raza soriana tiene condiciones de constancia en lograr posición, riqueza y bienestar.

En esta valle existen pruebas de estos hombres que nacidos de familias pobres, marchan por esos mundos en busca de otros horizontes donde desarrollar sus energías y llegar á donde aquí no podrían soñar.

Don Matías del Campo, nació en modesta casa; á los doce años salió de ella.

El marqués de Alcantara, viendo en él un muchacho trabajador y honrado, le otorgó su apoyo y llegó á conquistar una considerable fortuna, respetos sociales y felicidad en su familia.

Cabeza del Buey, (Badajóz) le elevó á la Alcaldía, y desde este puesto benefició grandemente la población dotándola de aguas, aceñas y árboles.

A su casa acudían muchos paisanos suyos, á los que favoreció siempre que solicitaren su apoyo.

Hoy al menos, de no ser común pesar, sabrán dedicarle recuerdos de gratitud.

Después de pensosa enfermedad falleció á últimos de febrero pasado en Cabeza del Buey, donde queda grata memoria de sus condiciones de hombre ilustrado, buen ciudadano, buen Juez y modelo de padres de familia.

El, y cuantos de este país hánsse labrado honradamente una fortuna é independencia, bien merecen lauros y consideraciones de buenos ciudadanos, pues al fin y al cabo, sus anhelos son favorecer cuanto puedan á su amado y delicioso Valle.

Que sus hijos, al heredar sus bienes, honren á su padre y no olviden á este rincóncito de Valdeavellano, donde se conservará grata memoria de su señor padre.

L. A.

Sucesos en la Provincia.

Una reyerta en Abejar.

Según comunica el cabo de la guardia civil del puesto de dicha villa, en el sitio llamado «El Vivero» han tenido una reyerta Benito Martín Romero, de treinta y cuatro años de edad, y José Martínez Mateo, de veintisiete, ambos labradores, porque el primero se oponía á que el segundo pasase por una finca suya en el acarreo de pinos que con sus respectivas carreteras hacían.

Se trabaron de palabras y pasando á vías de hecho se agredieron, resultando el José con tres heridas en la región parietal derecha y el Benito con otras dos en el del lado izquierdo.

Unas y otras heridas causadas con palo y piedra, y según opinión del Facultativo que los asistió, son de pronóstico reservado las del primero y leves las del segundo. Detenidos ambos, el Juzgado municipal interviene en el asunto.

Un escaló en el pueblo de la Riba de Escalote.

La guardia civil del puesto de Barcones, ha detenido al joven de veintidos años Anastasio Oliva Alcalde; como autor de un escaló al tejado de la casa de don Estanislao Andrés Moreno, violentando también la cerradura de un arca, aprovechando al cometer el hecho, la ausencia de los moradores de la citada casa, que se hallaban en el acto de casamiento de su amigo Tomás Ibáñez.

Según ha manifestado Anastasio Oliva, sus propósitos eran los de cogerle el dinero que le fuera posible para poder emigrar á América, pero que de nada se ha apoderado al fin.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

Un doble aborto

A la guardia civil del puesto de Ausejo, se le había enterado, de que en el pueblo de Pedraza (agregado de Fuentesz) había ocurrido hace algún tiempo un doble aborto de dos niñas.

Se personó la fuerza de la benemérita

en dicho pueblo de Pedraza y según las investigaciones practicadas según en el parte se manifiesta, resulta que la joven de veintitrés años soltera Manuela del Amo Alvarez, natural de Aida de Pezo, para des- pitar su deshonra, tomó gran cantidad de pimienta disuelta en agua, y que al si- guiente día de tomarla consiguió su deseo, dando a luz una niña que el padre de dicha joven Eulogio del Amo, de sesenta y tres años de edad y maestro de primera ense- ñanza, le dió inmediatamente sepultura en el portal de la casa.

Al día siguiente la Manuela dió otra niña á luz y se hizo lo mismo que con la anterior.

Dada cuenta del suceso, el Juzgado de instrucción de Soria se halla practicando diligencias.

Una joven lesionada.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia una comunicación del Al- calde del pueblo de Zayas de Torre, mani- festando que anteayer á las cinco de la tar- de, fué lesionada por disparo de arma de fuego, la joven Gregoria Heras Serrano, y se cree presunto autor del hecho, á Alejan- dro Ruiz García, el cual se ha dado á la fu- ga y lo persigue la guardia civil de Alcu- billa.

Las lesiones de la joven Gregoria, según informe facultativo, son de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal instruye las pri- meras diligencias.

Ecos y Noticias

En la sesión celebrada el miércoles último por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, se procedió conforme estaba anunciado y con las formalidades de la ley, al sorteo de Vocales asociados que han de constituir la Junta Mun- cipal, durante el año corriente, resultando de- signados por la suerte los señores siguientes.

Primera Sección.—Don Manuel García Mi- guel, don Mariano Chico González, don Juan Pacheco Sanz, don Manuel Ruiz de Pablo y don Marcelino Liso Carretero.

Segunda Sección.—Don Vicente Borque Ramos.

Tercera Sección.—Don Paulino Ramón Sanz, don Romualdo González Ramón y don Plácido Hernández García.

Cuarta Sección.—Don Silvino Paniagua, don Felipe Benito, don Enrique Ramírez, don Fe- lipe Ruiz y don Manuel Molina; y

Quinta Sección.—Don Mariano Granados y Campos.

La Dirección del Ferrocarril de Soria nos remite con atento B. L. M. un Cartel anun- ciador de los trenes baratos que ha establecido la empresa con motivo de la próxima Feria de esta capital.

Los trenes serán del 9 al 12 del mes actual, efectuándose los viajes tanto á la ida como á la vuelta, por los trenes ordinarios de los mencionados días.

En tercera clase, costará el billete desde To- rralba á Soria y viceversa, 4'65 pesetas; desde Miño, 4'30; desde Radona, 3'80 desde Adra- das, 3; desde Coscurita, 2'55; desde Alma- zán, 2'20; desde Matamala, 1'65; desde Tar- delcuende, 1'25; desde Quintana Redonda, 0'95 y desde Navalcaballo, 0'55.

Durante el pasado mes de Febrero, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 15 reses de vacuno mayor; 84 terneras; 219 carneros; 4 ovejas; 271 corderos; 45 machos cabrios; 387 cerdos y 345 cabrito. Total de reses 1.370 que arrojaron un peso de 42.464 ki- los y 500 gramos; devengando al Ayuntamien- to por derechos de degüello 2.118,60 pesetas.

Empléense las mejores aguas minerales alcali- nas embotelladas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles. 2-90

Esta noche sale para Madrid y de regreso á Medinaceli, nuestro compañero Aurelio Rioja de Pablo, al que se ha comisionado por la Junta de Ampliación de estudios y Museo de Reproducciones, las fotografías de algunas an- tiquidades de la provincia y en primer lugar una ampliación del magnífico arco romano de Medinaceli para ser enviada á Roma.

Ayer recibimos atento B. L. M. de ofreci- miento de su nuevo establecimiento tipográ- fico, del joven soriano nuestro estimado amigo don Marcelo Reglero Pérez, al cual reiteramos cuanto espontáneamente hace días le manifes- tábamos desde aquí.

El mercado de anteayer en nuestra capital es- tuvo muy concurrido, favoreciéndolo el buen tiempo reinante.

Los precios en cereales, ganados y demás ar- tículos, fueron los mismos que los del merca- do anterior, que ya detallamos.

En esta semana se han exportado cuatro va- gones de trigo y dos de centeno vendidos para Calatayud y dos de trigo para Valencia.

Para el día diecisiete de abril próximo, están señaladas ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las subastas de acopios de pie- dra para la conservación en los años 1911 al 13, de las carreteras de Taracena á Francia (1.ª sección) en 9.000'15 pesetas; la de Burgo de Osma á Ariza (2.ª sección) en 8.999'95 ídem; la de Almazán á Medinaceli y ramal á la Esta- ción de Salinas, en 2.999'83 ídem; y para el día 18 del citado mes, la de Zarranzano á Mo- linos de Duero (trozo primero) en 4.499'90 pe- setas.

La reconcentración de los reclutas del actual reemplazo, se ha verificado en SORIA, como siempre, sin la menor novedad y el ingreso en Caja.

Mañana domingo se efectuará el sorteo para para Melilla é inmediatamente el destino á Cuerpos.

En tanto se ve á los quintos sorianos re- correr las calles, cantando y rondando alegre- mente, dispuestos á servir á la Patria española. ¡Vivan los quintos!

Por la Alcaldía de Soria se ha publicado el siguiente bando:

Que acordado por el Excmo. Ayuntamien- to y Junta municipal, y consignado en el pre- supuesto vigente, el impuesto denominado de Canalones, se ha procedido por esta Alcaldía á la formación del Padrón de todos los edifi- cios, sin exclusión alguna, que no teniendo bajada de aguas vierten estas á las calles y tra- vesías públicas por medio de gárgolas ó gote- rales, cuyo Padrón se halla expuesto al públi- co en la Secretaría municipal, durante las ho- ras de oficina, para conocimiento de los pro- pietarios y administradores de fincas y con ob- jeto de que se puedan hacer por éstos, sobre el mismo, las reclamaciones que estimen per- tinentes en el plazo improrrogable de diez días, pasado el cual se procederá á la cobranza del arbitrio correspondiente al primer trimes- tre.

Para quedar exentos del impuesto en trimes- tres sucesivos, es forzosa la colocación de ba- jadas de aguas en todos los edificios, sin dis- tinción de ninguna especie, conforme á lo dis- puesto en el art. 439 de las Ordenanzas mu- nicipales, avisando en el negociado correspon- diente de la Secretaría municipal, para que una vez practicada la inspección, pueda acor- darse la baja si procede.—Lo que se hace pú- blico para general conocimiento.—Soria 4 de marzo de 1911.—Mariano Vicén.

Ha regresado á Burgos el catedrático de aquel Instituto nuestro distinguido paisano y amigo don Vicente García de Diego, llevando en su compañía, por una temporada, á su sim- pática y bella hermana señorita Paz. Les de- seamos feliz viaje y estancia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Marzo.

Hoy sábado 4.—Santos Casimiro y Lucio.

Domingo 5.—Santos Eusebio y Teófilo y Nra. Sra. de África.

Lunes 6.—Santos Víctor, Victoriano y Ole- gario.

Martes 7.—Santo Tomás de Aquino.

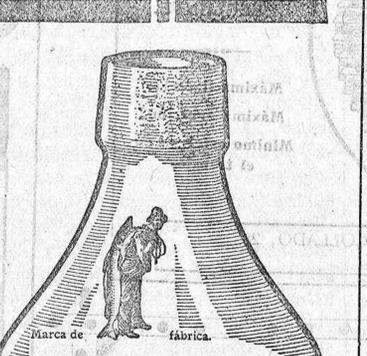
Cultos en Soria:

Mañana domingo primero de Cuaresma á las diez y cuarto en la Insigne Iglesia Cole- gial, después de cantado el evangelio, ocupará la cátedra sagrada don Manuel Reguejo Pé- rez, Canónigo Magistral de la misma, y des- pués misa rezada.

También mañana domingo á las seis de la tarde en la iglesia de San Juan de Babanera tendrá lugar el piadoso ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

En las iglesias de San Juan de Babanera y del Salvador continúan á las seis de la tar- de los ejercicios espirituales del santo tiempo de cuaresma, y en los demás templos el rezo del Santo Rosario.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Com- primidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pas- tillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúese toda imitación. 2-90



Mi Hija Maria de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visib- lmente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que que- darse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott la ha cambia- do por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mej- illas tienen buen color y su esta- do general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 April 1910.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emul- siones; tomad la de Scott; la de Scott es in- falible.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por Telégrafo.

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 4, Marzo á las 4'10 t. Gasset y Canalejos

Ayer tarde visitó al jefe del Go- bierno el ministro de Fomento, cele- brando con él una extensa conferen- cia sobre asuntos de actualidad y, especialmente, sobre el proyectado plan de Obras públicas.

Se cree que en dicha entrevista quedó acordado que el señor Gasset vaya al Puerto de Santa María para hablar con el señor Cobián.

Ayer su intención era emprender hoy, sábado, el viaje.

Roma y el Gobierno

Telegrafían de Roma, que la reso- lución definitiva adoptada por la San- ta Sede es la de esperar el resultado de la ley de Asociaciones, llamar al Nuncio y tenerle separado de la Cor- te española mientras ocupe el Poder el Gobierno presidido por el señor Ca- nalejas.

El Vaticano no está dispuesto á acertar la política de los hechos con- sumados.

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana se celebró ayer en Palacio el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el Rey. La reunión duró una hora y estu- vo dedicada, principalmente, al estu- dio de nuestras relaciones con el Va- ticano.

El señor Canalejas leyó al Monar- ca, en primer término, la nota de Roma, que se recibió ayer mismo en el Ministerio de Estado.

Según el jefe del Gobierno, la nota de referencia concuerda substancial- mente con la publicada por L'Osser- vatore Romano.

Después dió cuenta al Rey el se- ñor Canalejas de la forma en que el Gobierno español ha de contestar á dicho documento.

La repuesta será enviada hoy mis- mo á Roma y no será conocida hasta que tengan noticia de ella en el Va- ticano.

El jefe del Gobierno informó tam- bién al Monarca de su propósito de presentar en seguida á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Ultima Hora.

El sacerdote Pedro Jiménez heri- do ayer en el Hipódromo, se halla en

estado gravísimo y los médicos des- confían salvarle.

—El Coronel Villate también ins- pira graves temores, pues su com- plesión robusta hace que ese complice la conmoción sufrida, sufriendo ade- más heridas.

—Las Autoridades, han prohibido las Fiestas de la aviación hasta que se tengan mejores condiciones.

—Insiste en que al ministro de Hacienda señor Cobián, no le satisfa- ce la marcha del Gobierno, pero que no dimita.

Un exministro conservador ha ase- gurado, que si Canalejas persiste en su actitud de energía contra el Vati- cano presentando la Ley de asocia- ciones en sentido radical, será que quiere caer esa bandera liberalesca, y que si presenta dicha ley mas tem- pladamente abriendo amplia informac- ión pública, continuará en el poder, pues viniendo pronto las forzosas va- caciones del verano, después se im- pondrá la necesidad de los Presu- puestos y Canalejas vivirá aún toda- vía más en el poder.

—Escandalazo en Bilbao por nom- bramientos de personal, agredándose los concejales de la derecha con los de la izquierda, teniéndose que reti- rar del salón el Alcalde que así le- vantó la sesión.

Desde la gran villa de París.

El nuevo Gobierno lo componen tres republicanos de la izquierda, ocho radicales socialistas, cuatro radicales y un republicano socialista.

El autor Bernstein, ha retirado del teatro de la Comedia Francesa, su famosa obra titulada «Aprés moi» que tantos desórdenes venia cau- sando.

SE ARRIENDA la Granja de los Olmedillos, término municipal de Velilla de la Sierra.

El pliego de condiciones puede verse en casa de don Ramón de la Orden, en Soria. 6-6

COQUELUCHE, Catarro, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL RO- SELLO. Alivió á las primeras tomas. Far- macia M. Roselló, Barcelona .10-14-b

VENTA de la casa número 3 de la Plaza de San Pedro en esta Capital, se dará barata.—Para informes diri- girirse á doña Gregoria Hernández, Calle de Numancia, 59, Soria.—5—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SOR A

—3— sas que nada cuestan y, sin embar- go, valen un mundo?.. Yo, atorrul- lada y sin poder mirar mucho aque- llos ojos que brillaban como bich- tos de luz, le respondí: "Di, mocito, lo que quieres...". "¡El cantarillo pa- ra refrescar mi pecho... y una mira- dita para alegrar mi vida...!". Bebió mucho menos que me miró, y char- loteando con temores y después con alegrías, me acompañó hasta cer- quita del cortijo. Aquella noche no soñé más que con bichitos de luz, que, como sus ojos, llegaban hasta mi alma, llenándola de amaneceres.

Remedios.—Canasto, algo iguali- to me pasó á mí de mozueta; sigue.

556 TOR Se alza en un llano próximo á la sierra de Ontalvilla y entre los términos de Centenera del Campo, Frechilla, La Miñesa, Sauquillo y Balluncar; tiene escuela incompleta dotada con 500 pesetas y do- más emolumentos de ley. Su iglesia (la Exaltación de la Santa Cruz) es aneja de la de Centenera. El terreno, que se halla cortado por varias cuencas, semicuencas y vertientes, está clasificado en de prime- ra; segunda y tercera clase, y sus productos comprendidos en los generales agrícolas con algunas plantas medicinales y con pastos para el ganado lanar y vacuno.

Torremocha, lugar de 325 almas, según la estadística de 1900, y de 400 actualmente según nuestros informes, que con las 232 de su agregado Torreño forman un municipio de 632 habitan- tes, ó sean 76 más que en 1880.

Corresponde al Obispado de Sigüenza, del que le separan 8 le- guas; al partido del Burgo, distante 24 kilómetros por San Esteban de Gormaz; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; mide con Soria 80 kilómetros, y se comunica con ella por dicho San Esteban al Burgo, Terralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Gormayo, ó bien desde dicho San Esteban á Coscurita y luego por ferrocarril á Villalba, Almazán, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navalcaballo.

Su escuela es de ambos sexos y se halla dotada con 500 pesetas anuales mas 166'66 por retribuciones.

557 TOR viente N., y limita por dicho N. con Vizmanos, Valloria, Aldehuel- las y Campos; al S. con Arévalo; al E. con Ventosa de la Sierra, y al O. con Arévalo. Corresponde al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza, y al parti- do de la Capital, de la que lo separan 28 kilómetros, comunicán- dose con ella por Arévalo, Segoviela, Portelrubio y Garray.

De los varios arroyuelos que discurren por el término, los prin- cipales son el Remillan, que recoge las aguas derivadas de la citada sierra Alba, y el Rulaque, que dá impulso á un molino de harinas en término de Arévalo.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficios.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Cria de Conejos.—Alimentación, cebo, reproducción, compra y venta de conejos.—Higiene y cria de gazapos.—Conejeras y gazaperas.—Licencias; sus clases, sus costumbres; condiciones para su explotación.

El libro destinado á la Cria de Conejos y Liebres por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» contiene todas las indicaciones necesarias para explotar con pocos gastos y crecidos beneficios la industria de criar y cebar gazapos y conejos. También comprende un estudio referente á las liebres y al modo de dirigir los trabajos para domesticar y utilizar á esos roedores.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcazes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamencuillas, monjiles, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cria de palomas y tórtolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cria y cebo de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cria y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cria de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, crema, manteca, quesos, estiercolos, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cria y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Precio de cada tomo perfectamente encuadrado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obrillas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

RETRATOS
Grupos y paisajes
Fotografía Rioja.
Plaza de Aguirre, 1-SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
PRECIOS económicos.

Esquelas de defunción. Recordatorios.
Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

Lloyd-Sabaudo
Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.
Saldrá el día 23 de Febrero el nuevo y grandioso vapor de **14.000 toneladas**

TOMASO DI SAVOIA
Directo para Buenos Aires.—TRAVESIA EN 15 DIAS.
Insuperable confort en 1.ª clase.
Tres puentes de pasco.—Jardín de invierno, Telégrafo-Marconi, etc.
Nueva instalación en 2.ª clase.—Cocina española.
Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:
Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona.

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.
Una otra infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanle hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: En Soria, Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6.—En Soria: Farmacia de José Cerrada.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO
0,60 Ptas. PAQUETE

LA GUIA
DE
Ferrocarriles.
Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.
Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.
Todo lo referente á los billetes kilométricos.
Los billetes circulares á voluntad del que viaja.
Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.
Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extrácto de billetes, etc., etc.
Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.
Soportales del Collado, 42.
SORIA

CATORCE ROMANCES
A LA
Pasión de Cristo
POR LOPE DE VEGA
De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º
¡Atención! Sin rival en su clase
Café Obrero.—Precios económicos.
Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.
Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 80 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE
Pascual P. Rioja.
Collado, 42.—SORIA.
COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
TODO POR 35 CÉNTIMOS

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

A semejante emigración se ve obligada la mayoría del vecindario, que marcha á buscar para el Otoño é Invierno ocupación en Andalucía en los molinos de aceite. Esta ausencia temporal impone al sexo femenino el desempeño de labores agrícolas y otros trabajos superiores á sus aptitudes físicas, que él lleva con resignación aunque comprenda que acorta los días de su existencia.

El pueblo tiene iglesia parroquial de entrada (San Pedro Apóstol), cuya torre es de dos cuerpos, debió servir antes de atalaya para comunicarse con Segoviela y desde este con *Vehensis* (hoy Ventosa de la Sierra); una ermita (la Virgen de Loreto) cuya festividad se celebra en los días 10 y 11 de Septiembre; escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley, y Practicante de Medicina y Cirujía menor.

Mucho agradecemos al señor Pando las noticias que nos da referentes á este pueblo, cuyo nombre hemos venerado desde nuestra juventud, por haber nacido en él el admirable Sanz del Río, pero estimamos aún más las comprendidas en el párrafo siguiente:

«El día 28 de Octubre de 1906 se inauguró la casa Ayuntamiento, colocándose en la fachada principal una lápida de mármol cuya inscripción en letras de purpura de oro dice así: *ad pedem literarum*: En memoria de don Julián Sanz del Río, filósofo y Maestro en la Universidad de Madrid; nació en Torrarrealvo el 14 de Marzo de 1814 y murió el 12 de Octubre de 1869.» «Esta lápida fué costeada por sus discípulos Moret, Salmerón, Jiner de los Ríos y otros, admiradores de la ciencia de su Maestro; además se dió el nombre de Sanz del Río á la plaza del pueblo, que en placa de porcelana, con letras blancas en fondo azul hacen recordar al hombre ilustre que siendo de edad de 12 años abandonó su pueblo trasladándose á Madrid, bajo la tutela de un tío suyo párroco de la de Santa Cruz de la Capital del Reino; explicó la Historia de la Filosofía y tradujo del Alemán la Historia Universal por el Dr. Gregorio Weber.»

La construcción de las casas es de mampostería, y aunque en su interior contienen habitaciones espaciosas, los tejados compuestos de losas dan á los edificios un aspecto demasiado triste.

Torre de Blacos ó Torreblacos, corresponde al partido de Almazán, de cuya villa le separan seis leguas; al Obispado de Osma, con el que mide tres; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 38 kilómetros comunicándose por carretera que toca en Villaciervos, Carbonera y Gólmayo.

Según la estadística de 1900, suma 279 almas (39 más que en 1880); tiene iglesia parroquial (la Conversión de San Pablo), una ermita (San Acacio), un molino de harinas impulsado por las aguas del río Abión, un monte y escuela mixta dotada con 500 pesetas por personal y 141'66 por retribuciones.

Disfruta clima saludable, se halla situado en llano bajo una atmósfera risueña y confina con los términos de Abioncillo, Blacos, Rioseco y la Mercadería; su terreno es de buena calidad, acepta el viñedo y produce trigo excelente, cebada, centeno, avena, alubias y otras legumbres, hortalizas, cañamos y pastos para la ganadería.

Torre de Tartajo ó Torretarajo, como actualmente se nombra, es una aldea con 44 habitantes correspondiente al municipio de Aldehuela de Periañez y distante dos leguas de Soria, con la cual comunica por Renieblas y Ventosilla.

Corresponde á los mismos partido judicial Obispado, Audiencia Territorial y Capitanía General que el lugar cabeza de su municipio. Se halla situada en llano al pie de la sierra del Almuerzo; tiene iglesia parroquial aneja de la del citado Aldehuela, con cuyo término y los de Fuentetecha, Carazuelo y Duñez limita.

El terreno participa de primera, segunda y tercera clase, y sus producciones corresponden á las generales agrícolas con pastos para el ganado.

Torremediana, lugar de 67 almas según la estadística de 1900 (33 menos que en 1880) agregado al municipio de Frechilla y como él correspondiente al partido de Almazán, al Obispado de Sigüenza, á la Audiencia Territorial de Burgos y la Capitanía General de Zaragoza. Dista siete leguas de Soria y comunica con ella por Frechilla, Almazán, Lobia y Rábanos.

ra enloquecer! Joseíto, mi Joseíto, estaba casi sin vida, junto al Pelao. Una perdigonada, por equivocación le había herido de muerte. Al verlo, todita, la sangre de mi cuerpo se subió á mi cara, echando candelera. Sin poder yo sujetarlos, mis brazos se agarraron á su cuerpo. Sin darse cuenta, mi boca besó la suya con ansias de muerte, como las que se llevaban su vida. Mis besos y mis lágrimas se arrebujaron con su sangre y no sé más, señora Remedios. Cuando me dí cuenta, ya estaba en el cortijo, y ciega. ¡Mejor! ¿Para qué quiero la vista maldecida? ¡Para nada! Luego dicen algunos: «¡que no hay pena en el mundo como la de no ver!» Mentira, y retementira. Pues si mis ojos vieran otros hombres que fueran mi Joseíto, ¿podría mi pecho soportar la penitencia? ¡Ya que no pueden mirarlo á él, que no vean á nadie! Así soy feliz, muy feliz. ¡Los ciegos vemos en la oscuridad la mar de cosas buenas! Aquí dentro del pecho vive. Con la luz del alma lo veo á él solo; entre negruras veo sus bichitos de luz que me miran con caricias de quereros hondos. (Con intensa emo-